

A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BLOH S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **BLOH S.A.** por el año terminado a Diciembre 31 del 2015.

2. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados:

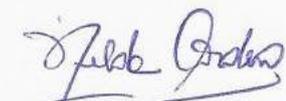
2.1. Ingresos Totales	US\$4,615. <sup>08</sup>	dólares
2.2. Costos & Gastos	US\$3,249. <sup>96</sup>	dólares
2.3. Resultado Obtenido	US\$1,365. <sup>12</sup>	dólares

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4. Durante el año 2015 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 del 2015 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Nilda Esperanza Cordero Méndez

C.C.: 09-0533349-8

Gerente General